000015

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "INMOBILIARIA ESCOSA SOCIEDAD ANONIMA".

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "INMOBILIARIA ESCOSA SOCIEDAD ANONIMA" se otorgó en la ciudad de Manta el 10 de Junio de 1994 ante el Notario Segundo del cantón Manta, el señor Ingeniero Vicente Cárdenas Macías, Intendente de Compañías de Portoviejo, Encargado, la aprobó mediante Resolución No.94-4-1-1 0086 **de** 7 JUL. 1994 **e inscrita en el Registro Mercantil del cantón**

2. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.2'000.000.oo., con lo cual queda elevado a la suma de S/.5'000.000.oo.

3. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por compensación de créditos S/.2'000.000.oo.

4. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el capítulo segundo del estatuto social de la compañía INMOBILIARIA ESCOSA SOCIEDAD ANONIMA, el que dirá: "CAPITAL SOCIAL.-ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL: El capital de la compañía será de cinco millones de sucres, dividido en cinco mil acciones nominativas y ordinarias de mil sucres cada una".

Portoviejo, a 7 JUL. 1994

Ing. Mariana Huerta de Mieles
SECRETARIA AD-HOC

MHA-1994-07-07
Ext.086

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Manta